CPE No. 41-9-2024-009686 - DESIGNACIÓN LÍDER DE PROCESO

Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Lun 06/05/2024 10:31

Para:Laura Vanessa Leguizamo Perez <lleguizamo@sena.edu.co>
CC:Erika Yasmin Puentes Lemus <eypuentesl@sena.edu.co>;Hernan David Buitrago Losada <hdbuitrago@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (442 KB)

C.E.(FRM) - 41-9-2024-009686-(41)- SENA DESIGNACIÓN LÍDER DE PROCESO.tif; C.I.(FRM)-9-2024-009686-(41)---SENA-DESIGNACIÓN LÍDER DE PROCESO.html;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
41-9-2024-009686	2024-02-173914	6/05/2024 10:29:50 a. m.

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN LÍDER DE PROCESO

MEMORANDO
41-9116-101

Campoalegre,

PARA: Laura Vanessa Leguizamo Perez - Abogada Contratista gestión jurídica y contractual
DE: Erika Yasmin Puentes Lemus, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo

ASUNTO: Designación Líder de Proceso

Comedidamente me permito informar que ha sido designada como Líder del proceso contractual para “Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo Espectrofotómetro de Absorción Atómica ContrAA 700 ubicado en el Laboratorio de Ciencias Básicas del Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila.”

Agradezco su colaboración,

Atentamente,

Erika Yasmin Puentes Lemus
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente